HOSPITAL SAN JOSE E.S.E

Estado de situación Financiera Individual

Periodos contables terminados el 31/01/2019 y 31/01/2018

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/01/2019	31/01/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo		118.455.569	251.977.351
Cuentas por cobrar		1.081.001.015	757.745.176
Inventarios		14.117.866	10.727.460
Total activos corrientes		**1.213.574.450**	**1.020.449.987**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo		1.228.272.196	1.312.657.019
Otros activos no corrientes		99.309.500	96.109.500
Total activos no corrientes		**1.327.581.696**	**1.408.766.519**
TOTAL ACTIVO		**2.541.156.146**	**2.429.216.506**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar		269.467.150	153.828.000
Total pasivos corrientes		**269.467.150**	**153.828.000**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones		137.005.047	137.005.047
Total pasivos no corrientes		**137.005.047**	**137.005.047**
TOTAL PASIVO		**406.472.197**	**290.833.047**
PATRIMONIO			
Capital fiscal		2.177.791.447	2.164.853.814
Resultados de ejercicios		0	0
Resultados del ejercicio		-43.107.498	-26.470.355
TOTAL PATRIMONIO		**2.134.683.949**	**2.138.383.459**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**2.541.156.146**	**2.429.216.506**

LUZ AIDA ZULETA V.
GERENTE

MARIELA BUSTOS G.
CONTADORA
TP.45401-T

HOSPITAL SAN JOSE E.S.E

Estado de situación Financiera Individual

Periodos contables terminados el 31/01/2019 y 31/01/2018

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/01/2019	31/01/2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo		118.455.569	251.977.351
Cuentas por cobrar		1.081.001.015	757.745.176
Inventarios		14.117.866	10.727.460
Total activos corrientes		**1.213.574.450**	**1.020.449.987**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo		1.228.272.196	1.312.657.019
Otros activos no corrientes		99.309.500	96.109.500
Total activos no corrientes		**1.327.581.696**	**1.408.766.519**
TOTAL ACTIVO		**2.541.156.146**	**2.429.216.506**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar		269.467.150	153.828.000
Total pasivos corrientes		**269.467.150**	**153.828.000**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisiones		137.005.047	137.005.047
Total pasivos no corrientes		**137.005.047**	**137.005.047**
TOTAL PASIVO		**406.472.197**	**290.833.047**
PATRIMONIO			
Capital fiscal		2.177.791.447	2.164.853.814
Resultados de ejercicios		0	0
Resultados del ejercicio		-43.107.498	-26.470.355
TOTAL PATRIMONIO		**2.134.683.949**	**2.138.383.459**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**2.541.156.146**	**2.429.216.506**

LUZ AIDA ZULETA V.
GERENTE

MARIELA BUSTOS G.
CONTADORA
TP.45401-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 – Información del Hospital.

El HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. es una empresa social del estado con domicilio en el municipio de Restrepo (Valle del Cauca). Fue creada según el Acuerdo 050en septiembre de 1995 del Concejo Municipal como una entidad de categoría especial, descentralizada, del orden municipal, adscrita a la secretaria de salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden. el Hospital tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es brindar atención integral al paciente, familia y comunidad, garantizando la excelencia, la oportunidad y la universalidad en el servicio, con énfasis en las actividades de promoción y prevención de la salud y fomentando la participación comunitaria como mecanismo facilitador del bienestar social, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección del Hospital es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

Nota 2 – Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.* Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Hospital originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera y los estados de resultado integral con corte al 31 de enero de 2019 y 31 de enero de 2018.

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Hospital, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, el Hospital evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Atendiendo el principio de prudencia la entidad a partir del mes de diciembre de 2018, ha realizado ajuste a la provisión sobre deudores, valor provisionado basado en un análisis independiente por pagado como los establece el Plan General de Contabilidad Pública, teniendo en cuenta factores como el grado de incobrabilidad, edad de la cartera y la crítica situación del sector salud en el país.

2.5. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por el Hospital es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Hospital. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo superior a seis meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio del Hospital relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CONCEPTO	VIDA UTIL (AÑOS)
Edificaciones	50 a 80
Maquinaria y equipo	10 a 15
Plantas y Ductos	10 a 15
Equipo Médico y Científico	10 a 15
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5 a 10
Equipo de Comunicación y Accesorios	3 a 5
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10 a 30
Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	5

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, el Hospital evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, el Hospital evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.8. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo del Hospital que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son

reconocidas cuando el Hospital tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.9. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan al Hospital y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por el Hospital:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Mariela Bustos G
Contadora